

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Administración Municipal



DECRETO EXENTO N° 2095.-/
RETIRO, 14 JUN 2018

VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 642 de fecha 09 de Febrero del 2018, que Efectúa la adquisición vía trato directo de materiales para Construcción de cajas para acopio materiales eléctricos y herramientas bodega municipal.

Y TENIENDO PRESENTE:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

DECRETO:

1.- **RECTIFIQUESE**, El decreto Exento N° 642 de fecha 09 de Febrero del 2018, Decreto Punto N° 2, "**Donde dice**" por materiales de construcción malla de contención Puente Ajial, Comuna de Retiro, "**Debe decir**" por materiales por construcción de cajas para acopio materiales eléctricos y herramientas bodega municipal.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Gerardo Bayer Torres
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



Rodrigo Larranaga Gutierrez
RODRIGO LARRANAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

RLG/GBT/yyv

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Adquisiciones
- 3.- Finanzas
- 4.- Control Interno
- 5.- Archivo Admun/